



ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 054/2016

**"INTEGRACIÓN DE UNA PROPUESTA EN MATERIA DE MINERÍA PRIMARIA DE MERCURIO
ANTE EL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL"**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SE SOLICITARON COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA EL **"INTEGRACIÓN DE UNA PROPUESTA EN MATERIA DE MINERÍA PRIMARIA DE MERCURIO ANTE EL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL"**, MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO A CUALQUIER INTRESADO.

CON FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SIENDO LAS 14:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTEN PROPOSICIONES DEL SIGUIENTE LICITANTE, COMO SE MUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL MISMO SISTEMA Y DEL CUAL SE TRANSCRIBE EL NOMBRE.

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
RENÉ TRUJILLO LINARES	\$258,620.69

SE HIZO ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN A LA MTRA. MARÍA ALEJANDRA NAVARRETE HERNÁNDEZ, COORDINADORA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.**I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:**

LLEVADA A CABO POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA Y AVALADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.1.1 PROPOSICIÓN DESECHADA.

- NINGUNA

I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLE.

- RENÉ TRUJILLO LINARES

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR LA MTRA. MARÍA ALEJANDRA NAVARRETE HERNÁNDEZ, COORDINADORA DE ACCIONES INSTITUCIONALES Y VISTO BUENO DEL LIC. JAVIER WARMAN DIAMANT, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7



"CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- RENÉ TRUJILLO LINARES

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA Y AVALADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- NINGUNA

I.3.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- RENÉ TRUJILLO LINARES

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIÓN SOLVENTE:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE LA LAASSP, Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR:

- RENÉ TRUJILLO LINARES

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTÁN EXPRESADOS EN PESOS MEXICANOS.

LA PROPUESTA SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS SERVICIOS.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LAASSP, SE EMITE LA SIGUIENTE:



NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER SOLVENTE, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
RENE TRUJILLO LINARES	CERRADO	NO ESPECIFICA	PESOS MEXICANOS

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL.
"INTEGRACIÓN DE UNA PROPUESTA EN MATERIA DE MINERÍA PRIMARIA DE MERCURIO ANTE EL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL	SERVICIO	1	\$258,620.69	\$258,620.69
			SUBTOTAL	\$258,620.69
			I.V.A.	\$41,379.31
			TOTAL	\$300,000.00

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y HASTA 5 SEMANAS.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 17:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORGUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.



DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO INDIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 13:50 HORAS, DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 84 TERCER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, PREVIA DESIGNACIÓN, MEDIANTE OFICIO NO. 512/DGRMIS/0550/2016 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2016, FIRMA EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS	

▼ Expediente : 1148907 - INTEGRACIÓN DE UNA PROPUESTA EN MATERIA DE MINERÍA PRIMARIA DE MERCURIO ...

Procedimiento : 745859 - INTEGRACIÓN DE UNA PROPUESTA EN MATERIA DE MINERÍA PRIMARIA DE MERCURIO ANTE EL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 09/09/2016 02:00:00 PM

Estado: Por adjudicar

Oprima "Confirmar" para continuar o "Cancelar" para regresar.

Licitantes que No continúan en el procedimiento

No hay Proposiciones

Licitantes que continúan en el procedimiento

Las siguientes Proposiciones han sido Aceptadas

Licitante	Fecha de Proposición
1 RENE TRUJILLO LINA RES 	07/09/2016 07:04:55 PM



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO N° 054/2016

Ciudad de México a 12 de Septiembre de 2016.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARÍTA	RENÉ TRUJILLO LINARES		LICITANTE 2		LICITANTE 3		LICITANTE 4	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CURRICULUM	SI CUMPLE							
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN AMPLIOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONALES, COMPROBABLE CON AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA MATERIA.	SI CUMPLE							
DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICA SOBRE SUSTENTABILIDAD, DESEABLE EN ASPECTOS DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, COMPUESTOS ORGÁNICOS PERSISTENTES Y METALES PESADOS, ASÍ COMO DE SITIOS CONTAMINADOS	SI CUMPLE							

ELABORÓ

V.O. Bo.

MARÍA ALEJANDRA NAVARRETE HERNÁNDEZ
COORDINADORA DE ACCIONES INSTITUCIONALES

JAVIER WARMAN DIAMANT
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

